



AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EMISOR EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 80584

CEDEVIS 09-2U

En cumplimiento a lo establecido en el Título de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruta anual que devengaron los Certificados Bursátiles con clave de pizarra CEDEVIS 09-2U, por el periodo del 20 de diciembre de 2018 al 20 de junio de 2019, fue del 5.70% conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Asimismo, a partir del 20 de junio de 2019, en las oficinas de la S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ubicada en Av. Paseo de la Reforma número 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, se pagarán los intereses correspondientes a dicho periodo por un monto de MXN \$13,660,074.75 así como el importe correspondiente a la amortización anticipada por un monto de MXN \$149,737,645.11.

REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES



CI BANCO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Ciudad de México, a 20 de junio de 2019 Aut. C.N.B.V. 123 de fecha 28 de agosto de 2002



AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EMISOR EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 80569.

CEDEVIS 08-10U

En cumplimiento a lo establecido en el Título de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruta anual que devengaron los Certificados Bursátiles con clave de pizarra CEDEVIS 08-10U, por el periodo del 20 de diciembre de 2018 al 20 de junio de 2019, fue del 6.25% conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Asimismo, a partir del 20 de junio de 2019, en las oficinas de la S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ubicada en Av. Paseo de la Reforma número 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, se pagarán los intereses correspondientes a dicho periodo por un monto de MXN \$15,795,787.56 así como el importe correspondiente a la amortización anticipada por un monto de MXN \$131,019,071.73.

REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES



CI BANCO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Ciudad de México, a 20 de junio de 2019 Aut. C.N.B.V. 153/17297/2008 de fecha 28 de agosto del 2002



AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EMISOR EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 80550

CEDEVIS 08-4U

En cumplimiento a lo establecido en el Título de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruta anual que devengaron los Certificados Bursátiles con clave de pizarra CEDEVIS 08-4U, por el periodo del 20 de diciembre de 2018 al 20 de junio de 2019, fue del 5.22% conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Asimismo, a partir del 20 de junio de 2019, en las oficinas de la S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ubicada en Av. Paseo de la Reforma número 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, se pagarán los intereses correspondientes a dicho periodo por un monto de MXN \$41,304,466.64 así como el importe correspondiente a la amortización anticipada por un monto de MXN \$169,208,088.10.

REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES



CI BANCO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Ciudad de México, a 20 de junio de 2019 Aut. C.N.B.V. 153/17297/2008 de fecha 28 de abril de 2008

Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria, como Fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable No 80640

Aviso a los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios CDVITOT 11-3U



En cumplimiento a lo dispuesto en el Título que ampara la Emisión de los Certificados Bursátiles al portador, emitidos por Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria con clave de pizarra CDVITOT 11-3U, nos permitimos informarles que la tasa de rendimiento bruto que devengarán los Certificados por el periodo del 20 de junio de 2019 al 20 de diciembre de 2019 para la Emisión CDVITOT 11-3U será de 4.45% anual sobre el valor nominal ajustado de los mismos, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Así mismo, comunicamos que a partir del 20 de junio de 2019, en el domicilio de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, 3er Piso, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México, se pagará para la Emisión con clave de pizarra CDVITOT 11-3U (i) el monto correspondiente a los intereses por el periodo comprendido del 20 de diciembre de 2018 al 20 de junio de 2019, los cuales ascienden a \$8,837,315.96 (ocho millones ochocientos treinta y siete mil trescientos quince pesos con 96/100 m.n.) y (ii) el monto de la amortización anticipada el cual asciende a \$11,302,611.84 (once millones trescientos dos mil seiscientos once pesos con 84/100 m.n.).

Ciudad de México a 20 de junio de 2019



HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria como Representante Común

Aut. C.N.B.V. 153/31744/2011

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

POR ESCRITURA NÚMERO 703 DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, OTORGADA ANTE MI FE, SE RADICÓ LA **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ARMANDO BOSCHETTI LUBATI**, COMPARECIÓ LA SEÑORA **MARIA MARTA GONZALEZ PEREZ**, EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE HABER RECABADO LOS INFORMES DE EXISTENCIA O INEXISTENCIA TESTAMENTARIA DE LEY, CONFIRMANDO QUE **NO EXISTE DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA** A NOMBRE DEL SEÑOR **ARMANDO BOSCHETTI LUBATI** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6.142 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO CIVIL, 4.77 Y 4.78 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, 126 Y 127 DE LA LEY DEL NOTARIADO, ASÍ COMO 68, 69 Y 70 DE SU REGLAMENTO.

NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, MAYO 2019.

ATENTAMENTE

LICENCIADO ROBERTO RUIZ ANGELES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 179
DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 187 DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE, HAGO CONSTAR: QUE POR INSTRUMENTO NÚMERO "98,006", DE FECHA 4 DE JUNIO DEL AÑO 2019, SE OTORGÓ ANTE MÍ, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE DEL CARMEN PACHECO BERZUNZA. LEONARDO PACHECO TREVIÑO Y MARIAN PACHECO TREVIÑO, ESTA ÚLTIMA A TRAVÉS DE SU APODERADA GENERAL, ROSA MARIA TREVIÑO MALDONADO, ACEPTARON LA HERENCIA. LEONARDO PACHECO TREVIÑO ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, DECLARANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR LOS INVENTARIOS Y AVALUOS DE LOS BIENES QUE FORMAN LA MASA HEREDITARIA Y SE RECONOCIERON GANANCIALES A LA PROPIA ROSA MARIA TREVIÑO MALDONADO.

LIC. PEDRO DEL PASO REGAERT
NOTARIO NO. 65 DE LA CDMX.

AVISO INFORMATIVO

Se comunica a los tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados, emitidos por BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, que el día 24 de junio de 2019, se llevará a cabo la Amortización Anticipada, total o parcial, de los títulos abajo descritos, a aquellos tenedores que, con 2 días hábiles de anticipación, le notifiquen por escrito a la Emisora su intención de recibir el pago anticipado de los Bonos Bancarios Estructurados de los que fuesen tenedores.

Las Amortizaciones Anticipadas se llevarán a cabo a los precios descritos en la siguiente tabla, los cuales fueron determinados de acuerdo a lo establecido en los títulos correspondientes.

Clave Indeval	Precio
JBACOMER S5054	\$ 97.5000

El precio al que se pagarán los Bonos Bancarios Estructurados será en sustitución del saldo insoluto del principal y, en su caso, el monto de los intereses u otros rendimientos establecidos en el Título correspondiente a cada emisión, incluyendo aquellos cuya fecha de liquidación se encuentre entre el periodo de solicitud y liquidación de dicha amortización anticipada.

La presente publicación se realiza de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo segunda del acta de emisión correspondiente.

Ciudad de México, a 20 de junio de 2019.

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

AVISO INFORMATIVO

Se comunica a los tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados, emitidos por BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, que el día 27 de junio de 2019, se llevará a cabo la Amortización Anticipada, total o parcial, de los títulos abajo descritos, a aquellos tenedores que, con 5 días hábiles de anticipación, le notifiquen por escrito a la Emisora su intención de recibir el pago anticipado de los Bonos Bancarios Estructurados de los que fuesen tenedores.

Las Amortizaciones Anticipadas se llevarán a cabo a los precios descritos en la siguiente tabla, los cuales fueron determinados de acuerdo a lo establecido en los títulos correspondientes.

Clave Indeval	Precio
JBACOMER S4007	\$ 98.7099
JBACOMER S4008	\$ 98.4988
JBACOMER S4132	\$ 99.3696
JBACOMER S5053	\$100.4200
JBACOMER S5066	\$ 99.4970
JBACOMER S5074	\$ 99.2065
JBACOMER S5075	\$ 99.0971
JBACOMER S5084	\$ 97.9500
JBACOMER S5085	\$ 97.8600
JBACOMER S6003	\$ 90.8933
JBACOMER S6013	\$ 91.9288
JBACOMER S6042	\$ 96.3256
JBACOMER S6045	\$ 96.2427
JBACOMER S6064	\$ 107.1500
JBACOMER S6100	\$ 94.3074
JBACOMER S6104	\$ 94.0813

El precio al que se pagarán los Bonos Bancarios Estructurados será en sustitución del saldo insoluto del principal y, en su caso, el monto de los intereses u otros rendimientos establecidos en el Título correspondiente a cada emisión, incluyendo aquellos cuya fecha de liquidación se encuentre entre el periodo de solicitud y liquidación de dicha amortización anticipada.

La presente publicación se realiza de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo segunda del acta de emisión correspondiente.

Ciudad de México, a 20 de junio de 2019.

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA PLANFCB 16 EMITIDOS POR BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, ACTUANDO COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES, ADMINISTRACIÓN Y PAGO NÚMERO F/2909 A CELEBRARSE EL DÍA 11 DE JULIO DE 2019.

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, actuando en su carácter de Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con clave de pizarra PLANFCB 16, emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, actuando como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles, Administración, y Pago identificado con el Número F/2909 (el "Fideicomiso"), y con fundamento en la cláusula 17.4 del Fideicomiso, convoca a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, a la Asamblea General de Tenedores (la "Asamblea"), que se llevará a cabo en el domicilio del Representante Común ubicado en Paseo de las Palmas número 215 piso 8, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11000 en la Ciudad de México, el día 11 de julio de 2019 a las 11:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación y, en su caso, aprobación del informe que respecto al estado que guarda el patrimonio del Fideicomiso, presenta el Fiduciario.
- II. Discusión y, en su caso, aprobación para dar inicio a las acciones judiciales y/o extrajudiciales que resulten necesarias y/o convenientes para exigir la recuperación de los montos adeudados a los Tenedores.
- III. Discusión y, en su caso, aprobación para instruir al fiduciario del Fideicomiso Emisor para dar inicio a las acciones judiciales y/o extrajudiciales que resulten necesarias y/o convenientes para demandar responsabilidad, daños y perjuicios de las partes correspondientes, al amparo de los contratos de cesión onerosa, los contratos de administración y los certificados bursátiles fiduciarios.
- IV. Discusión y, en su caso, aprobación para dar inicio a las acciones judiciales y/o extrajudiciales que resulten necesarias y/o convenientes a fin de que los asesores legales de los Tenedores demanden responsabilidad, daños y perjuicios del Fideicomiso Emisor, Auto Ahorro Automotriz, S.A. de C.V. y Financiera Planfia, S.A. de C.V., S.F.P., sus accionistas, consejeros, directivos y/o apoderados legales en relación con los montos adeudados a los Tenedores y la celebración de los contratos correspondientes.
- V. Asuntos generales y complementarios relacionados con los puntos anteriores.
- VI. Designación de delegados para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los Tenedores deberán entregar las constancias de depósito que expida el S.D. Indeval, Institución Financiera correspondiente, de ser el caso, respecto de los Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra PLANFCB 16 de los cuales dichos tenedores sean titulares, en el domicilio ubicado en Cordillera de los Andes 265, Piso 2, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, a la atención de Mónica Jiménez Labora Sarabia, Delegada Fiduciaria de dicha institución y/o Eréndira Morales Villanueva (mjimenezlabora@cibanco.com y/o ermoraes@cibanco.com, teléfonos 5063-3978 y/o 5063-3959), en un horario de las 9:00 a las 18:00 horas, con al menos un día hábil antes a la fecha de celebración de la Asamblea. Los Tenedores de los Certificados Bursátiles podrán hacerse representar en la Asamblea de tenedores por un apoderado, acreditado con carta poder simple firmada ante dos testigos.

Ciudad de México a 20 de junio de 2019

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple



Mónica Jiménez Labora Sarabia
Delegada Fiduciaria

Ricardo Antonio Rangel Fernández Macgregor
Delegado Fiduciario

EL ECONOMISTA SUPLEMENTO AUTOS

SE PARTE DE LA PASIÓN POR EL MUNDO AUTOMOTRIZ

Lo encuentras quincenalmente en viernes junto a El Economista

SUSCRÍBETE CIUDAD DE MÉXICO: 5237 0766, INT. 01 800 018 8000,

suscrip@eleconomista.com.mx | Síguenos en nuestras redes sociales

